



PERFIL DEL PUESTO TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL/COD. 17

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
Profesión	TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Plazas disponibles:	01 (UNO)
Nombre del puesto:	TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de Terapia Ocupacional, en el marco de la atención integral basado en familia y comunidad y permanencia intercultural, priorizando las actividades de orden preventivo, recuperativas y de rehabilitación de baja a media complejidad, para mejorar la salud mental de los usuarios en general, con énfasis en grupos vulnerables, en el Hospital General de Jaén.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar las actividades de recuperación que le sean programadas en el plan operativo para el cumplimiento de las metas y objetivos funcionales del Departamento.
2	Facilitar el crecimiento personal, la autoexpresión, independencia en el paciente para mejorar su calidad de vida.
3	Registrar las adecuadas preventivo promocional; así como, recuperativas y rehabilitación en los formatos HIS, FAUS y otros de forma diaria para contar con una data de calidad y verídica.
4	Sugerir modificaciones de las rutinas, métodos y procedimientos de trabajo que juzgue necesarios para el mejor funcionamiento del Departamento.
5	Programación de terapias a los pacientes.
6	Participar en campañas preventivo-promocionales de la salud a fin de brindar información referida a las atenciones que brinda el servicio relacionadas a Terapia Ocupacional.
7	Proponer y participar en la formulación de programas, normas técnicas y procedimientos relacionados a la especialidad.
8	Realizar intervencion individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clinico psicossocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
9	Aplicar y controlar las medidas de protección de Bioseguridad, en la atención de los pacientes.
10	Coordinación de citas consulta médica, procedimientos y de terapia.
11	Ejecutar trabajo grupal con usuario, familiares y visitas domiciliarias.
12	Conservar los equipos biomédicos y/o mobiliario a su cargo o los existentes en el servicio de la especialidad.
13	El personal que laboré en nuestra institución deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
14	Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionados a la misión del puesto/área.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Jefe del Servicio.

Coordinaciones Externas

Público usuario y órganos de control externa.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría/Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Sí No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Especialidad, formación, diplomado y/o capacitaciones en su especialidad.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
PowerPoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público o privado, incluido el SERUMS (indispensable).

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica mínima de dos (02) años en el sector público, incluido el SERUMS.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año de experiencia en establecimientos de salud.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud proactiva y con orientación a resultados.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2022, incluye aplicación de periodo de prueba legal.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/4,412.00 Incluye los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.